

dades importantes; para distribuir créditos en la construcción de nuevos ferrocarriles y para aplicar hasta su total importe conceptos que se señalan, llevando la jubilación, retiros y viudedades hasta la guardería forestal. Y así podríamos ir marcando conceptos y conceptos desarrollados en los capítulos y artículos del presupuesto de cada uno de los departamentos ministeriales. Impresiona realmente el ánimo ver cómo España decae en su riqueza y el presupuesto del Estado se eleva más y más, sin considerar que este mismo alzaamiento contribuye a empobrecerla.

No sabemos cuánto importa la riqueza del país. Se han hecho por algunos escritores cálculos que, antes del cambio de régimen, ofrecían 25.000 a 26.000 millones de renta nacional. El anterior ministro de Hacienda, Sr. Viñuales, dijo, según leemos en una referencia que aceptamos por no haberla visto rectificadada, que la riqueza española era de 19.000 millones de pesetas. Como esta cifra no tiene el mismo origen que las anteriores, no podemos decir con razón que la renta nacional ha descendido de 26.000 a 19.000 millones. El Sr. Viñuales se refería a un punto de vista que le interesaba, y decía, según esa referencia, que sobre dicha cantidad podía el Tesoro obtener buenos tributos.

Sea cual fuere la fortuna nacional y su renta—algún cifrado, naturalmente, tiene, aunque se ignore con exactitud—, es indudable que hay desproporción entre la suma de cerca de 5.000 millones de pesetas del presupuesto en un país de 24 millones de habitantes, cuya principal producción es la agraria, muy variable por lo mismo que depende de condiciones climatológicas, y su estado económico. No hemos sido actores, sino espectadores en la guerra europea, pero hemos gastado más de 7.000 millones en la de Marruecos, perdiendo dinero y vidas que han depauperado en su natural extensión la riqueza pública, y hemos sufrido el trastorno que produce todo cambio de régimen, y la economía ha quedado en colapso, según han reconocido prohombres de la política socialista, que ha sido, por desgracia, la que mayor disfavor ha hecho en el transcurso de dos años y fracción, durante los cuales se ha gobernado para una clase con menoscabo de las otras.

Se va a preparar el presupuesto del primer trimestre de 1934. Será una prórroga del vigente por las alteraciones obligadas, pero el Gobierno que nos rija tendrá que preparar el presupuesto anual que corresponderá, y para este caso es para el que precisa la mayor comprensión de nuestros dirigentes y de las Cortes. Pero tenemos escásísima fe en los mejores destinos presupuestarios, porque son muy contados los casos en que los ministros se percatan de la imposibilidad de gastar más en un presupuesto que no puede ingresar más. Y tan es así, que se está pensando en la creación de

un nuevo ministerio, el de Sanidad, como si—repetimos—fuésemos un país rico. Ya figuran en el presupuesto cantidades para escuelas de enfermeras, para viajes de escuelas de médicos, para consultorios volantes y especializaciones médicas en las provincias, y en otros ministerios hay también manifestaciones onerosas difíciles de anular.

Para que pudiera deducirse ventaja a favor del presupuesto habría que emprender una campaña sistemática, bien organizada y extendida, demostrativa de la imposibilidad expansiva del presupuesto de gastos, y eso no hay quien lo haga, primero, porque es costoso para realizada por una organización particular, y, segundo, porque en los Gobiernos no hay sensibilidad absoluta respecto a la necesidad de deprimir la cifra de gastos.

Fatalmente, pues, España está, por ahora, predestinada a soportar un presupuesto rico cuando su economía es pobre.—Juan Antonio de Oropesa.

La recaudación de Hacienda en ocho meses.

La Intervención general de la Administración del Estado ha publicado recientemente los datos de la recaudación líquida y pagos verificados por cuenta del presupuesto en curso durante el periodo de enero a agosto, inclusive, del quinquenio 1929-33, cuyo resumen es el siguiente:

Enero-agosto de	Ingresos. Millones de pesetas.	Pagos.
1929	2.379	2.215
1929 (I)	495	278
1930	4.212	2.339
1931	2.386	2.397
1932	2.971	2.624
1933	2.874	2.644

Resulta para el periodo de 1933 un saldo favorable a la recaudación por cerca de 230 millones de pesetas; pero hay que tener en cuenta que entre los ingresos figuran, con carácter extraordinario, 299,5 millones, producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al 5 por 100; 11,6, de la correspondiente al plan de cultura, y 16,54, a la de política social inmobiliaria; en junto, 327,6 millones, y, deducidos, se presenta ya déficit por 97 millones de pesetas.

La cosecha de trigo en 1933.

Publicamos aparte un gráfico relativo a la cosecha de trigo del año actual en comparación con los años precedentes. *El Norte de Castilla* acaba de publicar su acostumbrado número extraordinario, que dedica a la producción de cereales en el año último, en el que se consignan datos nuevos de sumo interés.

(1) Presupuesto extraordinario.